

REPÚBLICA ARGENTINA



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

PODER LEGISLATIVO

DIARIO DE SESIONES

XIX PERÍODO LEGISLATIVO

AÑO 2002

REUNIÓN Nro. 1

SESIÓN INAUGURAL, 1º de marzo de 2002

Presidente: Daniel Oscar GALLO
Secretario Legislativo: Rafael Jesús CORTÉS
Secretario Administrativo: César Marcos MORA

Legisladores presentes:

ASTESANO, Luis Alberto

MENDOZA, Mónica

BARROZO, José Bautista

MIRANDA, Horacio

CEJAS, Sergio Hugo

PONZO, Hugo Rogelio

FLEITAS, Rita Graciela

PORTELA, Miguel Angel

GUZMÁN, Angélica

RÍOS, María Fabiana

LANZARES, Nélica

RUÍZ, Raúl

LÖFFLER, Damián

SCIUTTO, Rubén Darío

VERNET, Alejandro Daniel

En la ciudad de Ushuaia, capital de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, al primer día del mes de marzo del año dos mil dos, se reúnen los señores legisladores provinciales en la sala "Niní Marshall" de la Casa de la Cultura, siendo las 11:07.

- I -

APERTURA DE LA SESIÓN

Pte. (GALLO): Habiendo quórum legal con la presencia de quince legisladores, se da inicio a esta sesión inaugural del decimonoveno período de sesiones ordinarias de este año, cumpliendo con los artículos correspondientes de la Constitución Provincial.

- II -

COMISIÓN DE HONOR

Pte. (GALLO): Invito a los presidentes de los bloques de esta Legislatura, a presidir la Comisión de Honor para recibir al señor gobernador de la provincia de Tierra del Fuego.

- La Comisión de honor, integrada por los legisladores Astesano, Barrozo, Mendoza y Sciutto, acompañan al señor gobernador en su ingreso al recinto. (Aplausos).

- III -

IZAMIENTO DEL PABELLÓN NACIONAL

Pte. (GALLO): Invito a los legisladores Barrozo, Guzmán y al señor gobernador de la Provincia a izar el pabellón nacional y a los señores legisladores y público presente a ponerse de pie.

- Así se hace. (Aplausos).

Pte. (GALLO): Invito a los presentes a entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino.

- Así se hace. (Aplausos).

- IV -

MENSAJE DEL SEÑOR GOBERNADOR

Pte. (GALLO): Invito al señor gobernador de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur a dar su mensaje a esta Cámara y al pueblo de la provincia.

Gobernador (MANFREDOTTI): Señores legisladores, venimos al seno de esta Legislatura, a cumplir con el deber cívico de poner en funcionamiento pleno el Cuerpo Parlamentario, en circunstancias que advierten la necesidad de un profundo compromiso de todos los poderes del Estado, en hacer el mayor de los esfuerzos para sobrellevar esta crisis nacional que hoy conmueve las bases de nuestra organización como República.

El nudo de la crisis Argentina se ha ido atando durante años y seguramente, llevará su tiempo crear las condiciones de normalidad por la que transitan los países que no viven en situación de emergencia.

Es, en estas condiciones que tenemos que advertir que gran parte de los problemas que se han ido acumulando responden a un reparto inequitativo del producto bruto interno, no sólo en términos económicos, sino, además sociales.

En este marco de complejas dificultades debemos actuar con el máximo de responsabilidad, porque lo que está en juego no sólo compromete los tiempos presentes, sino también el futuro.

Dos años atrás, en este mismo recinto, realizábamos un pormenorizado balance de la situación en que se encontraba la provincia, que exhibía, como ustedes lo saben, una deuda y un déficit imposibles de mantener.

Dijimos que haríamos todo el esfuerzo que fuera necesario para revertir el rumbo errático de la Tierra del Fuego abrumada por el peso de su crisis, doce meses más tarde, informamos que cumplimos con este primer paso que significó devolver a la provincia una administración sana, con sueldos a término, recompuesta la cadena de pagos, normalizados los servicios esenciales, con un nivel de inversión creciente en obras públicas y equipamiento.

Nadie hubiera podido imaginar, en ese entonces, que Tierra del Fuego, ponderada entre las cinco primeras provincias que muestran los mejores indicadores económicos y sociales, se vería sometida a un nuevo

frente de tormenta, esta vez motivado por los acontecimientos nacionales.

Cuando asumimos el gobierno, los recursos sobre los que se calculaba la distribución de la coparticipación se encontraba establecido en una suma fija de mil trescientos sesenta y cuatro millones de pesos.

A partir del año 2001, el país fue ingresando rápidamente en un espiral descendente cuyo termómetro se reflejaba en la disparada del índice de riesgo país, y en una serie de medidas destinadas a controlar el abultado déficit público, que pusieron a las provincias en el centro de la escena.

Los sucesivos ministros de Economía nacionales, imaginaban disminuir los recursos financieros de las provincias, no sólo en términos dinerarios, sino además, y lo más grave, en sus porcentajes de distribución.

Ante la ofensiva que, desde la perspectiva de muchos, desnaturalizaba el federalismo, debimos actuar con gran sentido de solidaridad frente a la crisis que día a día se fue agravando a ritmos insostenibles.

La firma del Compromiso Federal, a fines del año 2001, significó la reducción del trece por ciento de la masa coparticipable, con un importante y significativo impacto negativo en el presupuesto de Tierra del Fuego.

En casi dos años firmamos tres convenios fiscales y otros tantos acuerdos de financiamiento, destinados a resolver la coyuntura financiera de la Nación y de las Provincias, que muestran el esfuerzo realizado por los gobiernos del interior del país para ayudar a un Poder Central en virtual estado de quiebra.

Paralelamente, desde la provincia, creamos de manera inmediata la herramienta normativa, sancionada por esta Legislatura, que nos permitió, entre otras cosas, encauzar los desequilibrios externos.

La ley de transparencia fiscal fijó de metas de estabilidad financiera e incluso estableció alternativas ante un potencial cambio en relación Nación Provincias o en la salida del Plan de Convertibilidad, constituyéndose en una herramienta fundamental en la lucha por el equilibrio fiscal.

Durante la segunda mitad del año 2001, comenzamos a recibir transferencias muy por debajo de la garantía establecida en el Compromiso Federal, lo que nos exigió atender nuestras obligaciones con reservas previsionadas durante el año 2000.

Nuestra oportuna previsión, nos permitió sobrellevar sin mayores dificultades, durante el segundo semestre del año pasado, las exigencias de la tesorería provincial; sin embargo, la suspensión del programa de refinanciación de la deuda, que suscribimos con la Nación en enero de 2001 por cuarenta y cuatro millones de pesos, nos obligó a redoblar los esfuerzos para cumplir con los compromisos adquiridos.

Estos desembolsos del Fondo Fiduciario para el desarrollo Provincial, alcanzaron apenas catorce millones de pesos, mientras que los vencimientos de la deuda cancelada por descuento automático de la Coparticipación Federal y Regalías, superaron largamente los cuarenta millones de dólares.

Esta brecha, sumada a la brutal caída de la recaudación nacional, nos produjo serias restricciones cuya mayor incidencia se reflejó en el último trimestre del año pasado.

A pesar de estas dificultades, no dudamos en privilegiar el pago de los salarios, sin descuidar la remesa de fondos a los municipios y la cancelación de las ordenes de pago a proveedores y contratistas; lo que resulta casi una excepción en la Argentina de los tiempos que corren.

El resultado financiero del año 2001 muestra un razonable equilibrio al que hemos podido arribar con un gran esfuerzo, sin resentir nuestras obligaciones esenciales de gobierno.

El problema de la deuda pública fue también tratado con seriedad. En un mercado global de crónico y creciente endeudamiento para cubrir defectos de caja, nuestra administración no sólo tomó nuevos créditos destinados a financiar su gasto corriente, sino que logró cumplir, hasta el día de hoy, con todos los compromisos heredados tanto en el ámbito interno como en el mercado internacional de capitales.

Esta conducta en el tratamiento de la deuda, sólo puede ser posible en el marco de una administración plenamente consciente de los gigantescos e irreparables perjuicios que se generan endeudando el futuro de nuestros hijos y de nuestros nietos.

Es el mismo comportamiento que nos permitió iniciar un exitoso plan de reestructuración global de los servicios financieros que dio como resultado un programa sustentable y creíble para nuestros acreedores.

Nos sentamos con ellos con la convicción moral que significa honrar las deudas contraídas, y acordamos entonces un programa sostenible en el tiempo, que no ahogue financieramente a la Provincia y que nos permita continuar insertos en el mundo como sujetos creíbles.

Sólo así, siendo serios, tendremos posibilidad de superar esta crisis.

Hoy podemos decir con orgullo que la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur sigue siendo objeto de crédito e inversión para el mercado internacional de capitales y que, a pesar del inevitable efecto negativo que la crisis nacional representa para ella, continuamos trabajando en un esquema que nos permita encarar el futuro con optimismo y esperanza para que cuando Argentina vuelva a ser una opción, Tierra del Fuego se encuentre en la vanguardia con las ideas claras y el deber cumplido.

Es con responsabilidad, compromiso y, por sobre todas las cosas, sentido de justicia social que este gobierno tomó la determinación de mantener su inversión social.

Es desde esta perspectiva, que en el transcurso del año 2001 hemos invertido más de catorce millones de pesos en el área social y dimos continuidad al proceso encarado desde comienzos de la gestión, sustentado en tres ejes prioritarios: redistribución de los recursos públicos debidamente asignados al desarrollo social con el objeto de aumentar la cobertura de beneficiarios y disminuir el costo burocrático de los programas que hoy se encuentran entre los más bajos del país; mejoramiento de las prestaciones sociales sobre la base del esfuerzo

conjunto de diversas áreas del gobierno que concurren a brindar mejores servicios en todas las instituciones; fuerte inversión en la contención de los problemas que genera el desempleo para lo cual creamos un conjunto de programas que asisten a personas en situación de riesgo social, acompañando la curva crítica de la demanda.

Pusimos todo nuestro empeño en brindar servicios adecuados en este trípode básico de acción de gobierno, que es la preservación y el mejoramiento de los recursos destinados a la salud, la educación y la seguridad.

El presupuesto del año 2002, enviado al Cuerpo Parlamentario en agosto del año pasado, fue acompañado con nuestra reflexión sobre las dificultades que tendría el Gobierno nacional de cumplir con los recursos ya disminuidos en un trece por ciento.

En este repaso de los problemas que debimos enfrentar, podemos sintetizar, en un rápido inventario del impacto de la crisis sobre nuestras finanzas, la caída del treinta por ciento de los recursos coparticipables, del congelamiento parcial o total de fondos específicos provenientes del Poder central, la acumulación de acreencias, saldadas parcialmente y con Letras de tesorería y una proyección negativa de nuestra recaudación tributaria, como consecuencia de la inevitable recesión provincial.

Sin embargo, a pesar de las adversidades que enfrentamos, somos una de las pocas provincias que al día de la fecha ha pagado sus sueldos en término y en su totalidad, que ha garantizado la atención social, no ha generado nuevas deudas, ni abierto nuevos compromisos financieros.

Las complejas y graves dificultades que enfrentamos nos exigieron, al conjunto de las provincias, un nuevo esfuerzo de comprensión y realismo en el marco de una crisis sin precedente en la historia nacional.

Es así que convocados en nuestra responsabilidad de gobierno y miembros fundantes de la nación, establecimos un nuevo parámetro de liquidación de los recursos coparticipables, esta vez fijado en términos de porcentaje de recaudación, quedando nuestros recursos atados a la evolución de la recaudación nacional.

Cuando nos hicimos cargo del gobierno dijimos que lo peor que le podía pasar a una provincia era tener su sistema financiero descontrolado, porque estamos convencidos que éste es uno de los males de mayor perjuicio social.

Es imprescindible que tengamos en cuenta que el esfuerzo realizado nos ha permitido enfrentar los problemas en mejores condiciones que muchas de nuestras hermanas provincias, que hoy, no pueden cubrir sus necesidades básicas.

Vivimos en una isla geográfica, pero esto no significa que vivamos en una isla conceptual. Somos parte de un país que está enfermo, que ha agotado sus recursos financieros, que se vislumbra como acorralado por los grupos concentrados de la economía, que se encuentran frente a múltiples problemas que sin excepción, explotan en el poder central y su onda expansiva se siente en todos los rincones de nuestra Patria.

Debemos lograr el máximo de eficiencia del Estado. Concebirlo como lo que en realidad es, una máquina de brindar servicios y no un aparato desmesurado, que lejos de resolver los problemas los agrava a límites incalculables.

No me cabe la menor duda que estamos en un momento de transición. Gran parte de los problemas que atraviesa el país son la consecuencia de la desorganización social y del Estado en todos los niveles. Es allí donde debemos poner nuestra energía para resolverlo.

Venimos a esta Legislatura con la convicción de que es necesario estrechar vínculos políticos, porque la adversidad sólo puede ser resuelta con la unidad de todos sus actores.

Un conjunto de normas permitieron sentar los principios del razonable equilibrio para sobrellevar la crisis con un sentido protectorio de nuestra población, es por eso que al realizar una evaluación de nuestra gestión, podemos exhibir las bases de un entendimiento que se traduce en una mejor utilización de nuestros recursos financieros, materiales y humanos.

Es por ello que, al referirnos al equilibrio fiscal y a las posibilidades de sobrellevar esta crisis, estamos refiriéndonos a una mejor salud, educación, y seguridad, porque concebimos a la economía no como una teoría vacía de contenidos, sino como un instrumento del gobierno al servicio de los intereses comunes de nuestro pueblo.

Sin lugar a dudas, nuestra ponderación sobre la crisis, tiene este significado, porque al igual que ustedes señores legisladores, desde su concepción política, desde su forma de ver y analizar la realidad, no queremos ni deseamos que las expectativas crecientes de una mejor calidad de vida para los fueguinos, se sientan defraudadas por el deterioro de la economía nacional, y es nuestra obligación coincidir en la necesidad de preservarlos.

Todos sabemos que los desafíos que se presentan son muchos, venimos arrastrando las consecuencias de una dolorosa situación, pero debemos seguir luchando porque no nos conformamos con ser meros administradores de los problemas que hoy nos conmueven.

Debemos redoblar nuestros esfuerzos en la defensa de los trabajadores de Tierra del Fuego, que ven peligrar sus fuentes de trabajo; o aquellos que han quedado a la vera del camino como saldo lamentable de una recesión que devora actividades productivas.

A ellos, a los trabajadores, quiero decirles que pondremos todo el esfuerzo para acompañarlos. No nos resignamos a pensar que por causa de esta crisis, que se gesta desde otras latitudes, tengamos que quedarnos de brazos cruzados. La única posibilidad de futuro para la familia fueguina se encuentra en el desarrollo y

conservación de las fuentes de trabajo, y tras ese objetivo, seguiremos luchando.

Nosotros podemos equivocarnos, porque no se equivoca, el que no hace. Si es necesario sabremos cambiar el rumbo, pues sólo el necio no reconoce sus errores. Lo que nunca vamos a permitir es que se privilegien intereses circunstanciales por encima de las necesidades de la población.

- *Aplausos*.

En este mismo sentido, estamos transformando el sistema de salud, para darle el nivel de eficacia que reclaman nuestros ciudadanos, lo que necesariamente exige un alto compromiso con la gestión. Para conseguirlo destinamos un adecuado nivel de financiamiento, optimizando la utilización de los recursos y manteniendo los servicios entre los mejores que ofrece la salud pública del país, a pesar de la incesante demanda que deben soportar nuestros hospitales públicos por el continuo flujo inmigratorio que impacta gravemente en nuestras finanzas.

En el plano educativo, logramos mantener índices que sobresalen de la media nacional con una matrícula equivalente al cuarenta por ciento de los habitantes de Tierra del Fuego; lo que nos impone una constante disposición a la inversión de recursos.

En el plano de la seguridad, debemos destacar con orgullo, el contar con los índices delictivos más bajos del país, lo que demuestra no sólo el nivel de comportamiento de nuestra sociedad, sino también denota el esfuerzo de una administración que equipa sus fuerzas de seguridad, las dota de infraestructura adecuada y, sobre todo, capacita a sus integrantes.

Es en esta oportunidad que acompañamos este mensaje con un anexo que detalla nuestra obra, porque queremos poner toda la atención en la situación de crisis a la que nos enfrentamos y la necesidad de que actuemos conforme a los tiempos que se avecinan.

La crisis no nos encuentra desarticulados ni social, ni políticamente.

Los reflejos del conjunto de los poderes se encuentran intactos para enfrentarla. Debemos tener toda la fortaleza, el espíritu de solidaridad y sacrificio porque es la hora de las grandes acciones.

Debemos ser optimistas sin caer en la inconsciencia, porque sólo desde el optimismo puede construirse la superación.

Inexorablemente los argentinos debemos construir un puente que nos conduzca al futuro. Un puente de esperanza que se eleve por encima de esta crisis, pues el gobernante que en momentos de gravedad extrema sólo mire al pasado, deteniéndose en el presente, fracasará al construir el mañana.

Ojalá que todos los fueguinos, desde nuestra tierra isleña, podamos levantar piedra por piedra los puentes que nos unan y derrumbar los muros que nos separan, para señalar, a través de este ejemplo, el norte de un país que nos duele en lo más profundo de nuestra argentinidad.

Señores legisladores, los invito a que trabajemos no sólo para atender esta crisis que nos imponen las circunstancias, sino también en diseñar el futuro de Tierra del Fuego porque, seguramente, cuando todo vuelva a la normalidad, deberemos estar preparados para ello.

Trabajemos con decisión para preservar la paz social y defender con ahínco los intereses de Tierra del Fuego.

Que Dios bendiga nuestra Patria y nuestro suelo.

Doy por inauguradas, en mi carácter de gobernador de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, las sesiones ordinarias correspondientes al año 2002. Muchas gracias. (*Aplausos*).

- V -

CIERRE DE LA SESIÓN

Pte. (GALLO): Habiendo escuchado el mensaje del señor gobernador, se levanta la sesión de la fecha. (*Aplausos*).

Es la hora 11:43

o o o o o o

Rafael Jesús CORTÉS
Secretario Legislativo

Daniel GALLO
Presidente

Rosa SCHIAVONE
A/C Directora de Taquigrafía

ANEXO I

(Perspectivas y Resumen de Gestión de Gobierno).

Las dificultades que hemos debido afrontar como consecuencia de la crisis nacional, reflejadas en el mensaje de apertura de las sesiones legislativas del año 2002, no nos ha impedido desarrollar un conjunto de tareas que conforman nuestra gestión de gobierno.

Es desde esta perspectiva que en el transcurso del año 2001 hemos invertido más de catorce millones de pesos en el área social y hemos dado continuidad al proceso encarado desde comienzos de la gestión sustentado en tres ejes prioritarios:

Redistribución de los recursos públicos asignados al desarrollo social: con el objeto de aumentar la cobertura de beneficiarios y disminuir el costo burocrático de los programas que hoy se encuentra entre los más bajos del país.

Mejoramiento de las prestaciones sociales sobre la base del esfuerzo conjunto de diversas áreas del gobierno que concurren a brindar mejores servicios en todas las instituciones, con mejores condiciones edilicias, servicio de comidas con el contenido proteico y la calidad que exige una dieta de primer nivel.

Fuerte inversión en la contención de los problemas que genera el desempleo, para lo que hemos creado un conjunto de programas que asisten a personas en situación de riesgo social, incrementado el número de asistidos acompañando la curva crítica de la demanda.

El programa provincial RED-SOL, financiado en su integridad por el Tesoro Provincial, brinda en la actualidad ayuda económica a mil cuatrocientas personas, ampliado en un once por ciento respecto al año anterior, dirigido a madres solas, único sostén de familia, jefes de hogar, jóvenes con carga de familia y personas con desventajas físicas.

Este programa que venimos desarrollando desde el comienzo de la gestión, se complementa al Programa nacional de Jefas de Hogar que se operativiza a través de tres componentes: asignación dineraria directa, culminación de estudios incompletos y desarrollo en proyectos socialmente relevantes. Actualmente beneficia a trescientas personas y se ejecuta con la participación de todos los niveles institucionales.

Indudablemente uno de los aspectos críticos en el plano de la cobertura social está dado en el acceso a niveles adecuados de salud que, de no mediar asistencia del Estado, implicaría la exclusión de muchas familias, razón por la cual hemos destinado tres millones de pesos en atención extra hospitalaria, derivaciones médicas, alojamiento y racionamiento, evacuaciones, medicamentos y ortopedia.

En el presente año, como refuerzo al conjunto de acciones que implementamos, hemos coordinado con el gobierno nacional el Programa de emergencia alimentaria con el que atendemos las necesidades alimentarias de la población con una inversión de doscientos mil pesos mensuales beneficiando a seis mil quinientas familias. Financiado íntegramente por la Provincia y con idéntico fin se destinan a este objetivo cuarenta mil pesos mensuales, con capacidad de cobertura de mil setecientos cincuenta familias.

Nuestra preocupación central en esta materia, es lograr una cobertura social que nos permita tender una malla de protección primaria a quienes no disponen de trabajo o son las víctimas inocentes de los graves problemas socioeconómicos que atraviesa el país.

Es en este gran esfuerzo de recursos múltiples que hemos incrementado la capacidad de respuesta de nuestra área social a pesar de las dificultades que afrontamos. Seguimos manteniendo el programa MECAVI – Mejoramiento de la Calidad de Vida – que comprende dos acciones básicas: subsidio al gas envasado con beneficio a setecientos setenta núcleos familiares y promoción de conexiones domiciliarias a la red de gas natural. Ambos programas han incrementado su capacidad en el cincuenta por ciento.

Destinamos recursos, además, a las emergencias habitacionales que se producen como consecuencia de incendios, o de otras causales, brindando los servicios esenciales a aquellas familias sin recursos que deben enfrentar circunstancias de esta naturaleza.

En el tema de minoridad, área muy sensible a nuestra cartera de acción social, a fines del año pasado dimos por finalizado el programa Hogar de Convivencia, dirigido a adolescentes, que culminó en la externalización de los asistidos luego de un satisfactorio tratamiento terapéutico con participación profesional.

En el plano de la infancia son múltiples las acciones que se desarrollan brindando asistencia. Es importante el nivel de cobertura que hoy tienen nuestros jardines maternos que en dos años han triplicado su matrícula y han llevado a niveles óptimos sus prestaciones alimentarias y su nivel pedagógico.

Del mismo modo nuestro compromiso de brindar una adecuada contención a nuestros niños y jóvenes nos exige una fuerte presencia en aquellos programas que apuntan a ese objetivo, entre otros el de familias sustitutas, pequeño hogar, adopción, prevención de abandono, etc.

Los aspectos que reflejan la crisis de la familia también están presentes en programas que atienden esta problemática, realizando el tratamiento y seguimiento de los casos que se someten a nuestro ámbito.

Brindamos cobertura social, habitacional y alimentaria a nuestros ancianos que, con gran esfuerzo y dignidad, han ofrecido lo mejor de sus años a este querido suelo.

Podemos sintetizar que el área social es un área neurálgica en la que confluyen ininidad de problemas, muchos de ellos consecuentes con la situación de crisis que atravesamos. No hemos titubeado un instante en profundizar nuestro compromiso de gobierno con esta población, afectando más personal y recursos, porque estamos convencidos que la matriz fundamental de un gobierno que se precie de democrático es ofrecer, la

mejor cobertura posible, a los que menos tienen.

Nuestro país y nuestra provincia adscriben a los principios fundamentales de la organización social, basada en la libre empresa y libre competencia, pero nuestra cultura occidental y cristiana se basa en la solidaridad.

La salud, la seguridad y la educación, es el trípode de servicios esenciales mínimos que debe brindar un gobierno en beneficio del conjunto y, es justamente allí, donde hemos puesto nuestro empeño.

En materia de seguridad durante el año 2001 hemos realizado un importante esfuerzo económico y humano. Se procedió a la apertura de las oficinas de la subsecretaría de Seguridad y del Departamento de Presos y Liberados en la ciudad de Río Grande, atendiendo, de esta forma, los requerimientos y necesidades efectuadas por los internos alojados en la Unidad de Detención y en las distintas dependencias donde se encuentran albergados los privados de libertad.

La puesta en funcionamiento de la nueva Unidad de Detención de Río Grande ha traído aparejado un reordenamiento de los detenidos, brindando mejores servicios y una mayor seguridad edilicia, lo que nos permite contar con una Unidad modelo en la Patagonia.

Continuando con la adquisición de recursos materiales iniciado en el año 2000 se incorporaron diez furgonetas de primera línea, modelo Sprinter las que han sido destinadas al transporte de Grupos Especiales, detenidos y Unidades Criminalistas móviles, estas últimas adaptadas como laboratorios, brindando apoyo técnico a las unidades operativas en el mismo lugar donde se desarrolla el hecho delictivo.

A finales del año anterior se comenzó a reemplazar el parque automotor para el patrullaje urbano y rural.

Se ha renovado la totalidad de la indumentaria adaptada a las condiciones climáticas, lo que nos permite decir que después de muchos años nuestra policía tiene un uniforme acorde a las necesidades de la institución. Desde esta política de seguridad podemos decirles con franco orgullo que el plan de equipamiento que hemos desarrollado nos coloca en posición de vanguardia en el concierto de las policías provinciales.

En el año en curso se ha entregado a la institución dos unidades móviles hidrantes dotadas de la tecnología más moderna que no sólo son útiles para sus funciones específicas, sino que además pueden ser utilizadas en tareas anexas como el combate de incendios forestales, o el acarreo de agua potable.

La capacitación del personal abocado a la tarea de seguridad no es un tema secundario para este gobierno. No existe una policía efectiva y acorde con los nuevos tiempos si sus hombres y mujeres no tienen la formación intelectual, operativa y ética adecuada.

Continuando con la política de capacitación para el personal superior se han desarrollado programas de entrenamiento en rescate de alta montaña, cursos operativos para Grupos Especiales, técnicas de arresto a sospechosos, defensa personal, entre otras, además de iniciado el test psicológico al personal superior y subalterno con la colaboración de la Policía Federal y del plantel de profesionales del Hospital Churruca.

En el presente ejercicio se efectivizarán los egresos de los aspirantes a agentes de seguridad y penitenciarios y de la primera promoción de oficiales penitenciarios, que nos permitirán reforzar el esquema de seguridad de la provincia.

En esta misma línea de acción concretaremos la creación del plantel de profesionales de la Dirección de Patronato de Presos y Liberados para reforzar la atención médica y psicológica de quienes se encuentran privados de su libertad.

Planteamos una policía inserta en la sociedad a través de vínculos concretos que, como en el caso anterior, la Escuela Taller para Padres y Madres impulsada por la Subsecretaría de Prevención y Asistencia a las Adicciones, la puesta en marcha de los nuevos centros de estudios locales que promueve la investigación preventiva con participación comunitaria y la canalización de los recursos técnicos tendientes a recomponer los lazos sociales deteriorados, constituyen un conjunto ordenado de iniciativas que persiguen esta finalidad.

La educación es otra de las responsabilidades que constituyen el trípode básico que tenemos el deber de preservar. El desarrollo de la gestión ha estado orientado a satisfacer las necesidades de un sistema que atiende todos los niveles.

Nuestra provincia tiene el nivel más alto de matriculación comparada con el resto del país. De cada cien habitantes cuarenta están integrados como estudiantes activos, lo que nos exige una fuerte inversión para atender esta demanda que aumenta a un ritmo creciente, el más elevado del país. Estamos entre las provincias con mayor nivel de inversión educativa por habitante.

Atender la necesaria expansión de la infraestructura, para acompañar estos ritmos de crecimiento, nos impone una constante inversión en remodelación y ampliación de los edificios y la construcción de nuevas escuelas.

Estas inversiones nos demandarán, además, la adquisición de mobiliario y una actualización permanente de equipamiento de computación y laboratorio.

En el ciclo lectivo 2001 y con recursos provinciales, luego de muchos años, se hizo entrega a los establecimientos de materiales didácticos y equipamiento completo para educación física, aspectos de la inversión que mantendremos en el presente año, instrumentando un fondo descentralizado para cada escuela, que les permita mayor grado de autonomía.

Encuadrado en nuestro criterio de transformación educativa la capacitación docente ha merecido una especial atención. Se ha capacitado tanto en áreas curriculares específicas (lengua, matemática, ciencias sociales y naturales) como en gestión institucional, educación en valores, educación vial, y principalmente en el

uso pedagógico del nuevo equipamiento de informática y ciencias naturales. Más de mil doscientos docentes accedieron a cursos durante el año anterior y es nuestra intención continuar con este ritmo.

En Educación superior estamos culminando el proceso de acreditación de los institutos de formación docente. Nuestra provincia cuenta con una variada oferta de carreras universitarias y terciarias y, a través del sistema de préstamos universitarios, facilitamos el estudio de cientos de jóvenes de menores recursos, dentro y fuera de la provincia.

Con el convencimiento de que es necesario vincular la educación al esquema productivo creamos el programa PROVET que comenzaremos a desarrollar este año, con participación de los actores del sector productivo (empresarios y trabajadores), buscando mejorar las posibilidades de nuestros egresados.

Asimismo, entendiendo la educación como un derecho de todos, hemos acompañado aquellas acciones educativas no escolarizadas como el funcionamiento del Instituto Provincial de Idiomas en Ushuaia y Tólhui; los Centros de actividades Alternativas para discapacitados en Río Grande y Ushuaia y los cursos de formación laboral como instaladores eléctricos y gas. Más de setecientas personas participan de estas instancias de educación no formal.

Ante la velocidad de los cambios que se suscitan en el mundo y en nuestro país, la educación general desempeña un papel fundamental en la aspiración que tienen todos los seres humanos de vivir sin desigualdades sociales.

La vieja escuela ha dado paso a una nueva visión educativa, esencialmente dinámica que aspiramos, desde este gobierno, a que sea principalmente integradora.

La tercer acción fundamental del gobierno dentro del esquema de este trípode básico es la salud. La provincia de Tierra del Fuego ha experimentado un progreso significativo en varios aspectos de la salud, como ser la recuperación de los niveles de cobertura de vacunación y la disminución de varias enfermedades. Sin embargo, además de encarar los problemas de salud acumulados, nuestra gestión debe hacer frente ahora a nuevas dificultades y riesgos, planteados por el envejecimiento de la población el incremento de la violencia, la aparición de nuevas enfermedades y la reemergencia de otras con la gran influencia de una inmigración cada vez mayor.

Siguiendo las pautas de nuestra Constitución Provincial concebimos un criterio de salud que asegure la accesibilidad, universalidad y equidad, priorizando aquellas acciones destinadas a sectores considerados en situación de riesgo. Para lograrlo promovemos la descentralización operativa y funcional del sistema de salud y los recursos destinados a ella son considerados, por esta gestión, como una inversión social.

Es en esta concepción de la idea de salud que hemos realizado una fuerte inversión de recursos financieros, materiales y humanos, para llevar a la práctica nuestro criterio.

En materia de equipamiento tecnológico se han adquirido cinco ambulancias totalmente equipadas; instalado mamógrafos, ecógrafo tridimensional, equipo de monitorio neonatal, monitor de última generación para equipamiento de quirófano, equipo de laboratorio, fibrobroncoscopio y densitometría. Además, se han adquirido doce equipos de hemodiálisis de alta complejidad, se reformuló la capacidad operativa de los servicios de odontología y se incorporaron especialistas en oncología, hematología, urología, neurología infantil, nefrología infantil y endocrinología infantil.

La capacitación del personal ha continuado con un conjunto de cursos, jornadas y encuentros de profesionales, que abarcan desde las áreas médicas, a la administración hospitalaria, microbiología celular y actualización profesional con becas a médicos de nuestro plantel en países de reconocido nivel en el desarrollo de la medicina.

También, desde el gobierno, se han formulado programas sanitarios y acciones de prevención, implementando estrategias tendientes a mejorar las condiciones de bienestar.

Juntamente con Gendarmería Nacional y Defensa Civil se realizó un relevamiento en las distintas estancias de la provincia para tener un censo sobre la salud de los habitantes del interior de la isla a través de encuestas que permitieron evaluar los factores de riesgo cardiovasculares, relevamiento sobre hidatidosis, campañas de prevención de trastornos odontológicos en el nivel educativo inicial, entre otras.

Las acciones hacia el futuro es continuar por el camino trazado y abarcaremos nuevas acciones con respecto a problemáticas como la discapacidad, la salud integral de niños y adolescentes, pondremos énfasis en la atención ambulatoria y propenderemos a adecuar la complejidad de los servicios a la dimensión de las necesidades de nuestra sociedad.

Aspiramos a profundizar la implementación de un modelo de gestión descentralizado, con una organización institucional orientada hacia el usuario, razón final de la política de estado y, jerarquizaremos el personal de la salud en el proceso de atención y en la transformación sectorial con un claro esquema de evaluación de desempeño.

El desarrollo de las acciones que hemos planteado en este trípode de obligaciones esenciales que apuntan a garantizar los servicios de seguridad, salud y educación están contenidas en un nivel de ingreso de recursos que puede aceptar sólo un margen limitado de caída.

Cuando desarrollamos el programa financiero, al comienzo de nuestra gestión, que dio los resultados que ustedes conocen, nos movíamos en terreno firme. Sabíamos muy bien el volumen de deuda, el nivel de déficit, la necesidad de recursos para devolverle al Estado su razón de ser y, en función de estos parámetros, actuamos en consecuencia.

Las dificultades actuales son de una naturaleza distinta porque estamos sometidos a la incertidumbre, lo que no nos permite prever hasta dónde llegará la profundidad de la crisis nacional y el impacto que ella tendrá sobre los ingresos fiscales.

Las simulaciones que hemos realizado, en función de distintos escenarios críticos, han sido analizadas en el contexto de diversas alternativas, y en todas ellas nuestra decisión es mantener las prestaciones sociales.

Estamos en presencia de un desafío no sólo económico, sino además humano; debemos comprender que sólo el sentido de solidaridad nos permitirá sobrellevar los duros momentos que atravesamos.

La obra pública es una de las acciones de gobierno de mayor sensibilidad a las restricciones presupuestarias.

Este interés fundamental surge de nuestra concepción de que la misma constituye un factor dinamizante, que permite interactuar a empresas medianas y pequeñas expandiendo los ritmos de la economía.

La presencia de la obra pública se ha dado en toda la extensión de la provincia, así tuvieron su reacondicionamiento las escuelas rurales, dotándolas de los elementos que mitiguen los efectos de la lejanía a los centros urbanos.

En el área de salud las inversiones estuvieron destinadas a la ampliación de los servicios hospitalarios de ambas ciudades y de Tóluin, destacándose entre otras obras complementarias las necesarias para la instalación del tomógrafo, mamógrafo y sala de diálisis en Río Grande, la sala de rayos X en Tóluin y el plan de refuncionalización de los centros periféricos en Ushuaia.

En el área de seguridad, destacamos la culminación de la obra "Unidad de Detención – Alcaldía Río Grande", que dota a la provincia de un ámbito adecuado para el alojamiento de quienes cumplen condenas. Situación extremadamente crítica al inicio de la gestión.

En el mismo sentido podemos indicar la construcción de celdas para contraventores y celdas en la Unidad Preventiva de Minoridad y Familia. También se han reacondicionado Destacamentos Policiales.

En materia de infraestructura básica se destaca la conclusión de la obra "Colectora Costera y Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales" de Río Grande, quedando sólo pendiente el respectivo traspaso a la Municipalidad de Río Grande. La culminación de esta obra permite a los habitantes de Río Grande disponer de adecuadas y modernas instalaciones para el tratamiento de los afluentes cloacales, logrando eliminar los efectos contaminantes que la ciudad aportaba a su mar adyacente.

Hemos dado solución a la provisión de agua potable a los habitantes de San Sebastián, al concluir la primera etapa de la obra Planta Potabilizadora de Agua.

No podemos pasar por alto, en el tratamiento de este tema la dilatación de la obra "Caleta La Misión", paralizada durante la anterior gestión y con un cúmulo de reclamos por deudas atrasadas, que si bien hemos podido encaminar al redefinir el proyecto, transformándolo en viable a las necesidades del desarrollo económico, nos enfrentamos a la imposibilidad de su financiamiento en la medida que subsistan las condiciones generales de la economía de un país que nos impide la toma de crédito internacional, por las razones que todos conocemos.

A través de la gestión del Instituto Provincial de Vivienda y Urbanismo se han realizado múltiples acciones entre otras:

Operatoria masiva de viviendas que abarcan trescientos veintiocho viviendas terminadas en el transcurso del año anterior y doscientas veintitrés en ejecución en el presente año, quinientos veinticinco créditos para autoconstrucción de viviendas, ciento cincuenta y seis terminadas en el 2001 y trescientas sesenta y nueve en estado actual de ejecución lo que arroja un total de mil setenta y seis soluciones habitacionales entre vivienda, créditos y operatorias masivas.

No es menos importante la inversión realizada en obras de infraestructura que abarca movimiento de suelos, remodelación de espacios comunes, ampliación de infraestructura social, dársenas y aperturas de calles, entre otras.

En Tóluin estamos trabajando de manera conjunta entre el I.P.V. y Obras Sanitarias en la construcción de la toma y distribución del agua potable, con una proyección de capacidad para diez mil familias.

En el transcurso del año 2001 el I.P.V. ha invertido en el rubro construcciones la suma de dieciocho millones noventa y un mil pesos y ha destinado a créditos de largo plazo para la autoconstrucción cinco millones setecientos cincuenta y siete mil pesos que suman un total de casi veinticuatro millones de pesos.

Entre otras acciones encaradas por el I.P.V. podemos citar las etapas de mensura de la nueva urbanización en la localidad de Tóluin; la confección de cinco mil trescientos planos de mensura, que incluye el plan arraigo juvenil.

Es importante destacar que el Sistema de Cancelación anticipada resultó determinante para el mantenimiento de los ritmos de ejecución de obra.

En materia de energía, la obra pública realizada en el transcurso del año anterior insumió una inversión cercana a los cinco millones de dólares destinados a ampliación de redes de media y baja tensión, montaje de turbo generador y montaje de centro de distribución.

Esta inversión se complementa a la adquisición de un turbo generador, con una inversión aproximada de once millones de pesos, duplicando la capacidad instalada de la central eléctrica de Ushuaia; la provisión de un tablero de 13,2 kilo wats.. para la central eléctrica de Río Grande cuyo costo se aproxima al millón de pesos y el equipo generador para Tóluin de 1.000 kilowats, por un valor de doscientos setenta mil dólares.

Debemos además considerar las condiciones críticas que se avizoran para el corriente año para la empresa, como consecuencia de la dualidad negativa que significa ingresos en pesos y deudas en dólares, a los que se suma la provisión de repuestos y componentes de instalaciones importados y por lo tanto valorado en dólares; además, existen fundamentadas expectativas de disminución de fondos nacionales específicos del sector eléctrico por disminución de la actividad y por efecto inflacionario.

En el área de infraestructura vial se han realizado en el transcurso del año anterior importantes inversiones y además se ha pagado la deuda exigible por el tramo paso Garibaldi por una suma cercana a los cinco millones pesos; se finalizaron las obras del puente Río Olivia, se ha trabajado en el mejoramiento de las rutas complementarias, de gran importancia para el sector rural y para los circuitos turísticos.

En lo referente a Obras Sanitarias, el aspecto central de la gestión del nuevo gobierno que contempla dos acciones claramente determinadas: La primera de ellas, que se encuentra en ejecución y que ha dado satisfactorios resultados, es una política de ingresos que ha permitido su incremento a partir del saneamiento de la cartera de deuda heredada, cercana a los nueve millones de pesos y, la segunda, es una clara política de inversiones que nos permite, entre otras cosas, saldar la totalidad de las deudas originadas en gestiones anteriores y realizar obras por el orden de los tres millones de pesos.

Debo decirles que esta empresa que hoy abastece el cien por ciento del agua potable de la ciudad de Ushuaia, ha ampliado su potencial de reserva, acrecentado la capacidad de bombeo de la planta, realizado novecientos cuatro conexiones domiciliarias, habilitado doce kilómetros de cañerías, encontrándose muy distante de aquella otra con una cartera en mora del orden del sesenta por ciento, económicamente quebrada y con graves problemas técnicos.

La superación de los problemas de la empresa se traducen en un mejor servicio, con un costo improductivo disminuido y una facturación creciente; ecuación que la define como empresa en expansión.

En el Aeropuerto Internacional de Ushuaia "Malvinas Argentinas" también hemos desarrollado inversiones tendientes a reforzar su capacidad operativa y mejorar el nivel de servicios, teniendo en cuenta, fundamentalmente, que éste aeropuerto es una puerta vital del turismo provincial.

Se ha habilitado el aprovisionamiento de combustible a las aeronaves a través de hidrantes, lo que nos permite atender a dos naves de las características del Jumbo 747 al mismo tiempo.

Asimismo y en el afán de contribuir a la lucha contra el narcotráfico se ha construido una playa de maniobras de carga y una sala de verificación de carga y equipaje, instalando una máquina de rayos X junto con la cinta transportadora, automatizando el despacho de carga; de igual modo se han instalado dos puestos de control para la Policía Aeronáutica, se ha proyectado la construcción de un tramo interno del camino perimetral y se han realizado tareas de mantenimiento e infinidad de obras menores.

El mismo dinamismo de acciones se ha desplegado en política portuaria, en el entendimiento que esta infraestructura resulta vital para el desarrollo económico.

Luego de haber concluido la ampliación del Puerto de Ushuaia se ha instrumentado la recepción de la obra y se han desarrollado un conjunto de trabajos para mejorar sus instalaciones, entre otras, se creó un área comercial pública; se construyó una plataforma flotante para embarcaciones de menor envergadura; se realizó la adecuación de espacios para espectáculos y eventos, etc.

En la ciudad de Río Grande se desarrolló la reparación de las instalaciones portuarias por medio de contratos con empresas de esa localidad; se trabaja decididamente para brindar servicios de containers, recepción y alimentación de contenedores autorrefrigerados; cámaras frigoríficas; áreas aduaneras especiales, etc. Todo ello tendiente a darle una mayor inserción a la actividad económica del Norte de la isla.

Luego de hacer un repaso de la obra pública encarada y las acciones a desarrollar, quiero expresarles que el sentido fundamental de nuestra acción de gobierno, desde el primer día, se asentó en un criterio de reasignación de recursos, que bien puede resumirse en menos gasto burocrático, improductivo, y más inversión para el desarrollo. Esto explica, en gran parte, que en un contexto de restricciones hayamos realizado una vasta obra.

En el área de Planeamiento se han ejecutado un conjunto de acciones para promover y facilitar el desarrollo de la economía productiva, que abarcan actividades de investigación, recopilación estadística, planificación, asistencia a emprendimientos y sectores productivos.

Desde esta área se han continuado ejecutando los relevamientos de datos que posibilitan mantener actualizada la base estadística oficial, destacándose el proyecto destinado a la construcción de indicadores macroeconómicos, con el objeto de disponer de herramientas adecuadas para analizar el comportamiento de las principales variables de la actividad productiva.

En el marco del apoyo a la Estación Científica para la vigilancia de la Atmósfera Global, se ha fortalecido dicha estación mejorando su infraestructura y proveyéndola de los insumos necesarios para su funcionamiento.

En cumplimiento de las incumbencias que otorga la Ley provincial N° 370, de Patrimonio Arqueológico, Paleontológico y Cultural, se ha interactuado con otros organismos y la comunidad científica en el rescate de restos humanos de origen arqueológico en diferentes sectores de la provincia.

Se ha continuado durante el año 2001 con la identificación, localización y determinación de aptitud de las tierras fiscales, estableciendo sus condiciones de uso, con el objeto de permitir actividades recreativas y productivas.

Juntamente con el C.F.I. se asiste con crédito a Microempresas y PyMES. Merced a un esfuerzo del

gobierno se ha continuado con los créditos a una tasa de interés subsidiada del 4,2% anual, abarcando proyectos productivos y turísticos por un millón doscientos mil dólares que generan casi una centena de puestos de trabajo.

A través del Programa Provincial de Capacitación para Micro y Pymes se asistió a seiscientos cincuenta pequeños y futuros empresarios con cursos, conferencias, seminarios y talleres orientados a satisfacer sus demandas.

En el desarrollo agropecuario el gobierno provincial ha encarado acciones coherentes entre sí y que, de obtenerse respuestas favorables, servirán para definir un escenario sustancialmente diferente al actual conducente a:

La necesidad de industrializar en zona los productos primarios mediante procesos que manteniendo y mejorando la calidad original sea demandante de mano de obra de alta calificación y de alta productividad por personal ocupado.

Se han promovido nuevas formas asociativas en el sector privado que les facilite la tarea de salir a competir en un ambiente nacional e internacional de alta competitividad.

La suscripción de un Convenio con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, nos permite mejorar la información agropecuaria que posibilite, a través del análisis de sus variables, el conocimiento del comportamiento del sector, para fortalecer las tareas de planificación de la política agropecuaria.

Con esta misma orientación nos encontramos trabajando en diferentes proyectos y en estrecha relación con los productores, brindando asistencia técnica y apoyando actividades de experimentación.

Con este criterio se ha instalado en la ciudad de Río Grande el Invernadero Experimental que permitirá transferir tecnología hortícola y florícola a productores.

Con respecto al bosque se ha regularizado la situación de deuda de los productores forestales, mediante la aplicación de un decreto que flexibiliza las posibilidades de pago a través de sus productos y reconocimiento de inversiones.

Se inició una campaña de educación en el uso de los lugares de esparcimiento para prevenir los incendios forestales, con la presencia de brigadistas y con la colaboración de las fuerzas de seguridad. Se entregaron cartillas preventivas y elementos para apagar las fogatas concientizando al acampante sobre el mal uso del fuego. Asimismo se emitió un decreto habilitando en forma precisa los lugares para acampantes a la vera de ríos y lagos.

En materia de Pesca se está llevando a cabo el Proyecto Piloto comercial de emprendimientos Acuícolas Marinos a Escala Artesanal en el Canal Beagle. Con base en los resultados obtenidos por los proyectos de investigación efectuados entre los años 1996 y 1999 sobre cultivo de mejillones y engorde de truchas en el mar, se autorizan permisos experimentales de Acuicultura Marina y actualmente hay un total de quince emprendimientos con sistemas de cultivo instalados.

Con el objeto de mantener la calidad ambiental y de los productos a obtenerse a través de la actividad acuícola marina se ha programado el monitorio de las zonas destinadas a cultivo, incluyendo los análisis, en el caso de moluscos, de las toxinas producidas por el fenómeno denominado marea roja.

En materia de Minería y Geología se han organizado y promovido campañas de divulgación, concientización de nuevas técnicas para perfeccionar y optimizar el valor productivo del recurso.

Se ha realizado el inventario de los turbales de la zona central de la provincia y las cartas ambientales de base para la actividad minera.

Para el año 2002, se tiene previsto llevar adelante un programa de monitoreo en zonas de exploración de minerales de primera y segunda categoría, con una afectación de doscientas mil hectáreas y se estima regularizar todas las concesiones mineras.

Con relación a la política de Hidrocarburos durante el año 2001 se desarrolló e implementó un sistema de control de Regalías Hidrocarburíferas, con la finalidad de optimizar los recursos fiscales provenientes de ese sector.

Se partió del análisis de la situación actual de la provincia respecto a los procedimientos de control de las regalías hidrocarburíferas. Entre los aspectos más importantes, se encuentra el diseño, desarrollo e implementación de un sistema informático, el cual incluyó un manual de operación y un programa de capacitación. Además, se realizó el relevamiento histórico de las regalías liquidadas y pagadas durante el período 1996/2001 y se elaboró un informe sobre las desviaciones detectadas.

En materia laboral se ha desarrollado una tarea preventiva poniendo en marcha la capacitación a inspectores y control de las normas de higiene y seguridad en el trabajo, realizando operativos en toda la provincia, incluida la zona rural.

La situación de conflictos que se plantean como consecuencia de la recesión económica nos ha llevado a actuar en conflictos pluri individuales, arribándose a resultados positivos en la mayoría de los casos en que hemos tenido participación, asimismo, se ha intervenido en catorce denuncias sindicales, arribando a soluciones en doce de ellas, se han tramitado sumarios con infracción a doscientos treinta y seis empleadores y se realizan inspecciones conjuntas entre la nación y la provincia en el marco del Plan Federal contra el Empleo no registrado.

Asimismo continuamos con la implementación del Programa de Fomento de empleo con la Cámara de comercio de la ciudad de Río Grande, lo que permite la colocación de trabajadores en el sector privado; se

prorrogó el Programa de entrenamiento Laboral de Temporada Invernal PELTI III siendo beneficiadas aproximadamente mil personas desocupadas; con respecto al año 2000 se han duplicado los planes de empleo.

Desde el ámbito del Ministerio de Gobierno se llevó a cabo con éxito la Campaña de Actualización "DNI 8 años" en las escuelas provinciales, con mil trámites cumplidos y se implementó la entrega de los DNI cero años en forma gratuita a todos los recién nacidos de la provincia, a fin de disminuir la falta de inscripción y garantizarles el derecho de identidad.

Para el corriente año se prevé la ampliación de las instalaciones de los registros civiles de las ciudades de Ushuaia y Río Grande y la creación de dos oficinas móviles.

Con respecto a la política antártica hemos actuado en diversas esferas. Legislativa, impulsando modificaciones a la Ley nacional y al Decreto reglamentario proponiendo una mayor participación y protagonismo de la provincia en la cuestión antártica.

Desde el punto de vista educativo se concretaron visitas de estudiantes acompañados por docentes a la Base Marambio; se encaró el plan de difusión "La Antártida, parte de nuestro territorio provincial" realizándose conferencias sobre la temática para aproximadamente seiscientos alumnos de nivel Polimodal haciéndose entrega de documentación bibliográfica y vídeos; se realizó la selección del personal docente de la Escuela provincial N° 38 que funciona en la Base Esperanza.

Operativamente se delimitaron las zonas de recepción de carga antártica en puerto y aeropuerto de Ushuaia y se ha solicitado a la Dirección Nacional de Aduanas, la concesión de un Régimen Especial Aduanero para el uso de los espacios reservados.

Durante este año continuaremos con el seguimiento del trámite parlamentario que permitiría concretar las modificaciones a la ley nacional que fija la política antártica; las tratativas para la regulación de un área aduanera; el proyecto de instalación de un asentamiento temporario para recepción turística como apoyatura a programas de protección ambiental y ecoturismo y continuaremos con el plan de difusión y conocimiento de la Antártida por estudiantes de la provincia, entre otras acciones.

Desde esta misma cartera se llevó a cabo el empadronamiento de los usuarios del Sistema de Agilización de Trámites Fronterizos, con gran adhesión de la población local, empadronando cuarenta mil personas y quince mil vehículos y se emitieron veinticinco mil tarjetas electrónicas.

Otro aspecto de nuestra gestión, de no menor importancia si tomamos en cuenta la ejecución de una amplia gama de actividades, lo constituye la cultura. Este trabajo fue desarrollado con un espíritu de apertura y participación sobre todas las disciplinas del arte.

La actividad literaria ha sido prolifera en el transcurso del ciclo 2001 protagonizando un verdadero récord de producción, con la edición de veintidós títulos de diversos géneros.

Hemos trabajado estrechamente con el Sindicato Argentino de Escritores, filial Río Grande, en la conformación de diversas asociaciones y ateneos, y estamos colaborando con los escritores de Ushuaia. Se ha brindado apoyo para que los escritores fueguinos participen en eventos nacionales, como la feria del libro de Córdoba y Buenos Aires y se ha promulgado la ley que crea el Fondo Editorial Fueguino que permitirá financiar la publicación de trabajos para quienes tengan dificultades económicas para hacerlo.

En las artes visuales se han organizado exposiciones en pintura, muestras fotográficas y hemos centralizado en el microcine un ciclo de películas nacionales y para niños, que ha contado con una concurrencia de veinticinco mil personas en las trescientas cuarenta funciones exhibidas.

La actividad coral es otra de las inquietudes artísticas que se desarrollan con colaboración del área cultural que se expresa en la coordinación de coros locales y además, en la organización de eventos, entre otros el Encuentro coral fueguino que nuclea coros locales y extraprovinciales.

El teatro ha tenido un sostenido crecimiento que se ha visto reflejado en la última Fiesta Provincial del Teatro, con una fluida cantidad de espectadores y grupos teatrales de toda la provincia.

Se ha organizado una importante cantidad de eventos, entre los que podemos destacar "Dinosaurios de la Patagonia", "Ana Frank, una historia vigente", visitado por gran parte de los estudiantes de la provincia de todas las edades, el Concierto de Banda del Colegio Lincoln; muestras históricas como la realizada en homenaje a Luis Piedrabuena; institucionales, en conmemoración a la Armada Argentina y a la Prefectura Naval, entre otros.

Encuentros tradicionales, como la fiesta provincial de la tradición y la feria de manualidades y artesanías; asimismo podemos destacar, en materia de organización de eventos nacionales e internacionales, la visita de los tradicionales Chalchaleros, Maximiliano Guerra, Fito Páez; obras de primer nivel teatral como Sinvergüenzas, Gulliver, Brujas, Monólogos de la Vagina.

Con el objeto de difundir nuestros recursos humanos y culturales hemos incentivado y apoyado la presencia de nuestros exponentes en eventos externos a la provincia.

Nuestro objetivo para el corriente año es mantener este nivel óptimo de actividades culturales y apoyo a individualidades y asociaciones, para continuar con el camino que nos hemos trazado.

El gobierno de la provincia, a través de la Subsecretaría de Deportes y Juventud a lo largo del año 2001, trabajó con una definida política deportiva, con el objetivo de lograr un deporte ordenado y participativo para todos en la provincia.

El deporte une a los pueblos, mejora la salud de su gente y ayuda a erradicar algunos de los flagelos que la atacan; este fundamento global ayudará a entender, el porqué este gobierno fueguino coloca al deporte,

como uno de los pilares fundamentales de su gestión.

Se comenzó a trabajar en proyectos competitivos y participativos, ejemplo de ello la edición 2001 de los Juegos de la Araucanía que se desarrollaron en la provincia de Santa Cruz con una delegación fueguina aproximada de ciento diez jóvenes, y una edición más de los Torneos Evita, con instancias locales y provinciales, que tuvieron la participación de más de cinco mil chicos, de la cual fueron seleccionados ciento veinte deportistas para la representación nacional, que se llevó a cabo en la provincia de Santa Fe, en el mes de noviembre del año pasado.

Con respecto a las instituciones intermedias, se trató de trabajar, mediante el apoyo a sus propias organizaciones, como torneos y otras competencias provinciales y nacionales, en todas sus categorías, desde las infantiles hasta las mayores. Y destacando la participación de los distintos seleccionados deportivos en el ámbito nacional.

También se realizaron trabajos de infraestructura, puntualizando la concreción de la capa asfáltica del nuevo trazado del Autódromo y Kartódromo de la ciudad de Río Grande; la concreción de un albergue propio en la localidad de Radman, el mejoramiento del albergue del ex campamento YPF, y el nuevo destacado en el barrio Chacra II en la ciudad de Río Grande.

El mejoramiento de los gimnasios de Ushuaia "Ana V. Giró" y en el barrio de las 640 Viviendas, lugar clave para el desarrollo de actividades deportivas, de la mayor parte de las asociaciones y federaciones.

Es de destacar la participación de los atletas becados, los cuales gracias a su capacitación, han alcanzando superar sus marcas en la participación de competencias en el ámbito nacional e internacional.

Se llevaron adelante las Primeras Olimpíadas Estudiantiles Provinciales, las que han tenido como premisa el deporte, la cultura y el arte, logrando en ellas la participación de alrededor de mil quinientos jóvenes de nuestra provincia. Estas se han desarrollado dentro de un marco de integración.

Debemos destacar que se implementó la semana del deporte, que marcaba el cierre del trabajo en conjunto con las federaciones y asociaciones deportivas, la que se inició con un desfile, contando con todas las disciplinas deportivas de la provincia, continuando con actividades en los gimnasios y al aire libre, durante toda la semana y finalizando con la Fiesta Provincial del Deporte, llevada a cabo en la ciudad de Río Grande, donde se premió a los mejores deportistas del año 2001.

En el año 2002 se le dará continuidad al desarrollo de las instancias de los Juegos de la Araucanía y los Torneos Evita, en las disciplinas que servirán para las competencias nacionales y en otras, donde sólo se trabajará en las instancias locales y provinciales. Esta manera de encarar estos torneos, nos permitirá llegar a más de diez mil jóvenes entre los 7 y 17 años en la categoría mayor.

Se aplicará en la segunda edición de las Olimpíadas estudiantiles provinciales la incorporación de alrededor de dos mil jóvenes más, los cuales nos permitirán una participación total de aproximadamente tres mil quinientos jóvenes en toda la provincia.

Se trabajará con las escuelitas deportivas barriales, mientras que en la temporada invernal se realizarán escuelas de disciplinas deportivas en nieve, para lo cual se ha adquirido cantidad suficiente de equipamiento de última generación.

El Turismo ha sido también una de nuestras principales líneas de acción, impulsando una política de trabajo en conjunto con los sectores afines a la actividad, planificando iniciativas o programando acciones que redunden en beneficio de su expansión.

En materia de servicios del sector hemos realizado una vasta acción de gobierno, entre otras el mantenimiento y funcionamiento de la Aerosilla Glaciar Martial; trabajos de investigación, ordenamiento y uso del suelo en las áreas de Almanza, Tierra Mayor, Río Lasifashaj, Valdez, Corazón de la Isla, margen Sur del Lago Fagnano; estudio de ocupación de la Ruta "J" y Valle de Tierra Mayor; fiscalización de todos los alojamientos turísticos y habilitación de guías de turismo; asesoramiento y entrega de la información y reglamentación de las leyes que rigen la actividad.

En promoción se ha diseñado folletería y reseña general turística de la provincia; se han actualizado bancos de imágenes y se ha armado un CD que contiene la reseña general de la provincia desde el punto de vista turístico; se ha realizado un amplio informe estadístico sobre la Antártida y se ha promovido la divulgación y concientización de la Antártida en los establecimientos educativos de la provincia. Se programaron y atendieron visitas del periodismo internacional, brindando la logística con el objeto de divulgar nuestros recursos; se ha realizado la organización y promoción de los eventos del invierno 2001 como Sled Dog, Marcha Blanca, Esculturas en nieve, entre otros.

En materia de informática se optimizaron los servicios de Internet, se continuó con el soporte a usuarios privados, se actualizó el sistema de software operativo y se realizaron un conjunto de acciones tendientes a hacer conocer nuestra provincia, usando entre otras herramientas virtuales la página web de nuestra Secretaría y la atención personalizada a las consultas diarias que se producen vía correo electrónico con un flujo superior a las cincuenta diarias.

Con respecto a Defensa Civil se ha trabajado con un criterio de integración en la comunidad que se refleja en las múltiples acciones desarrolladas:

Se han dictado cursos de prevención sísmica en establecimientos escolares, de prevención en las temporadas de invierno-verano; operativos de prevención de accidentes y control de las distintas rutas de la provincia.

Nuestro trabajo también se extendió de manera activa a la ciudad de Tóluin haciéndonos cargo del sistema de esa localidad, brindando capacitación al personal; a nivel regional se celebraron convenios regionales patagónicos de ayuda recíproca.

En materia de equipamiento se incorporaron equipos informáticos y se actualizaron planos de emergencias y operativos.

El apoyo logístico ha tenido un significativo incremento ya que se han realizado apoyos a diversas áreas, entre ellas área social, deporte, recursos naturales y la incorporación de una unidad 4x4 que nos permitió las tareas de prevención y asistencia a las distintas emergencias de la zona rural.

En el plano institucional se iniciaron tareas de regularización de las Asociaciones de Bomberos Voluntarios de la provincia.

El presente Anexo es un resumido reflejo de las acciones encaradas por el Nuevo Gobierno de la Provincia que explicita los principales trazos de nuestra gestión, abarcando las distintas jurisdicciones en apretada síntesis.

Sin lugar a dudas, el objetivo final de la acción de nuestro Gobierno es el bien común y con ese objetivo fundamental hemos encarado los pasos de nuestra labor cotidiana.

SUMARIO

I – APERTURA DE LA SESIÓN	2
II – COMISIÓN DE HONOR	2
III – IZAMIENTO DEL PABELLÓN NACIONAL	2
IV – MENSAJE DEL SEÑOR GOBERNADOR	2
V – CIERRE DE LA SESIÓN	5

ANEXO I : (Perspectivas y Resumen de Gestión de Gobierno)	6
---	----------
